



Juzgado Quinto Administrativo Oral De Tunja

A V I S O

Tunja, 27 de octubre de 2020

MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN POPULAR
RADICADO: 15001 3333 005 2020000115 00
DEMANDANTE: JONATHAN ALEXANDER DUARTE PRIETO, CARLOS
JOSÉ VARGAS MORENO Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE COPER

Se informa a la comunidad en general que mediante auto de fecha veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020), se admitió la ACCIÓN POPULAR radicada bajo el número de expediente **15001 3333 005 2020000115 00** instaurada por **JONATHAN ALEXANDER DUARTE PRIETO, CARLOS JOSÉ VARGAS MORENO Y OTROS** contra **MUNICIPIO DE COPER**. En la que se pretende la defensa de los derechos colectivos: al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público y en esa medida se declare la omisión y negligencia de la alcaldía municipal de Coper- Boyacá en la reconstrucción de la cancha multideportiva y la construcción de la cubierta metálica del Colegio San Miguel ubicado en la vereda Turtur.

**ANDREA VIVIANA TORRES MARTINEZ
SECRETARIA**